



DECRETO Nº / 17

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1, c) de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRRL, modificada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en relación con el art. 57,c) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, el 61.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre y art. 24.2, c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular,

DECRETO:

Convocar a la Excmo. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESION ORDINARIA** en el Salón de Actos del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **03 de FEBRERO de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 13 de enero de 2017.

I.- Parte Resolutoria:

2.- ÁREA DE POLÍTICA SOCIOCULTURAL, PATRIMONIO HISTÓRICO Y JUVENTUD:

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre el adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Vallehermoso relativo a prestación del servicio sanitario en la zona de medianías de dicho Municipio.

2.2.- Toma de razón, si procede, del " Convenio de Colaboración suscrito entre el Instituto Canario de Igualdad y el Cabildo Insular de La Gomera para el desarrollo del sistema social de prevención y protección integral de las víctimas de la violencia de género en la isla de La Gomera ".

3.- Área de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia:

3.1.- Toma de razón, si procede, del " Convenio suscrito entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de La Gomera, para la gestión de los recursos asignados en el marco del FDCAN para el desarrollo del programa desarrollo de La Gomera 2016-2025 ".

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, relación nº 2/2017, desde el 01 hasta el 20 de diciembre de 2016, (ambos inclusive).

2.- Informe del " Proyecto de demolición del Antiguo Hospital Insular "- (encargo).

3.- Informe del Proyecto " Terminación de la Vía de Acceso al Hospital Insular de La Gomera ".



4.- Informe de la reunión con alcaldes de la isla de La Gomera para tratar sobre el FDCAN (Fondo de Desarrollo de Canarias) y PICOS (Plan insular de cooperación en obras y servicios municipales).- acuerdos adoptados.

5.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Moción del Portavoz del Grupo Político ASG. Cabildo Insular, relativa a investigar las causas por las cuales han sido suspendidas de forma reiterada operaciones aéreas en el Aeropuerto de La Gomera afectando gravemente a la obligación de servicio público del transporte aéreo con la isla; e implementar de manera urgente los recursos técnicos, económicos y personales necesarios para solventar la problemática existente con las tarifas, horarios y frecuencias aéreas con La Gomera.

6.- Ruegos.

7.- Preguntas.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a treinta y uno de enero de dos mil diecisiete.-

El Presidente del Cabildo Insular
de La Gomera,

Ante mi:
El Secretario Accidental,

Fdo.: Casimiro Curbelo Curbelo

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco



**De orden de la Presidencia tengo el honor de convocarle para la siguiente sesión:
ORGANO INSULAR: EXCMA. CORPORACION INSULAR EN PLENO.**

**LUGAR: SALON DE SESIONES (PRIMERA PLANTA) DEL EDIFICIO SEDE DEL
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA; SITO EN LA CALLE PROFESOR ARMAS
FERNANDEZ Nº 2, EN SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA.**

CLASE DE SESION: ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA: DIA 03 DE FEBRERO DE 2017; A LAS 11:00 HORAS.

**SEGUNDA CONVOCATORIA: DOS DIAS DESPUES EN EL MISMO LUGAR Y A LA
MISMA HORA.**

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 13 de enero de 2017.

I.- Parte Resolutoria:

2.- ÁREA DE POLÍTICA SOCIOCULTURAL, PATRIMONIO HISTÓRICO Y JUVENTUD:

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre el adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Vallehermoso relativo a prestación del servicio sanitario en la zona de medianías de dicho Municipio.

2.2.- Toma de razón, si procede, del " Convenio de Colaboración suscrito entre el Instituto Canario de Igualdad y el Cabildo Insular de La Gomera para el desarrollo del sistema social de prevención y protección integral de las víctimas de la violencia de género en la isla de La Gomera ".

3.- Área de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia:

3.1.- Toma de razón, si procede, del " Convenio suscrito entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de La Gomera, para la gestión de los recursos asignados en el marco del FDCAN para el desarrollo del programa desarrollo de La Gomera 2016-2025 ".

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, relación nº 2/2017, desde el 01 hasta el 20 de diciembre de 2016, (ambos inclusive).

2.- Informe del " Proyecto de demolición del Antiguo Hospital Insular ".- (encargo).

3.- Informe del Proyecto " Terminación de la Vía de Acceso al Hospital Insular de La Gomera ".

4.- Informe de la reunión con alcaldes de la isla de La Gomera para tratar sobre el FDCAN (Fondo de Desarrollo de Canarias) y PICOS (Plan insular de cooperación en obras y servicios municipales).- acuerdos adoptados.

5.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Moción del Portavoz del Grupo Político ASG. Cabildo Insular, relativa a investigar las causas por las cuales han sido suspendidas de forma reiterada operaciones aéreas en el Aeropuerto de La Gomera afectando gravemente a la obligación de servicio público del transporte aéreo con la isla; e implementar de manera urgente los recursos técnicos, económicos y personales necesarios para solventar la problemática existente con las tarifas, horarios y frecuencias aéreas con La Gomera.

6.- Ruegos.

7.- Preguntas.

En San Sebastián de La Gomera, a treinta y uno de enero de dos mil diecisiete.-

El Secretario Accidental,

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco



SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL FECHA: 03/ FEBRERO /2017
PRIMERA CONVOCATORIA: 11:00 HORAS.

Don Casimiro Curbelo Curbelo
Don Adasat Reyes Herrera
Doña María Isabel Méndez Almenara
Don Emiliano Coello Cabrera
Doña Rosa Elena García Meneses
Don Pedro Manuel Morales Medina
Doña Rosa María China Segredo
Don Alfredo Herrera Castilla
Doña Melodie Mendoza Rodríguez
Don Aníbal Ramón González Mendoza
Don Jaime Luis Noda Morales
Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla
Don Ángel Rafael Fariña China
Don Antonio Javier Trujillo Bernal
Don Rubén Martínez Carmona
Doña María Solveida Clemente Rodríguez
Don Manuel Herrera Armas
Don Tarsis Herrera Darias.- Interventora Accidental.